

I. MUNICIPALIDAD DE
VILLA ALEMANA

ARCHIVO

REPUBLICA DE CHILE			
PRESIDENCIA			
REGISTRO Y ARCHIVO			
NR.	93/10703		
A:	24 MAY 93		
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>
I.Z.C.	<input type="checkbox"/>		

ORD. Nº 542

ANT. : Ord. Nº 93/0507, de Jefe de Gabinete Presidencial a Sr. Alcalde I.M.V.A., de fecha 29.01.93.

MAT. : Informa Evaluación y gestiones por situación del Sr. Orlando Catalán Baltra.

VILLA ALEMANA, 19 MAY 1993

DE : ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEMANA

A : SEÑOR JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL
DN. CARLOS BASCUÑAN EDWARDS.

En atención a documento citado en antecedente y que dice relación con situación del Sr. Orlando Catalán Baltra, me permito informar a US., que dicha situación fué evaluada por una Asistente Social de este Municipio, la cual por la problemática detectada remitió Informe Social Nº 137, a Asistente Social de Hogar de Cristo de la comuna, solicitando vacante para el Sr. Catalán Baltra.

Adjunto a US., fotocopia de Ord. Nº 90, e Informe Social Nº 137.

Saluda atentamente a US.,



RAMON GARCIA GOMEZ
ALCALDE

DISTRIBUCION :

- Sr. Jefe de Gab. Pres. I.M.V.A.
- Secretaría Alcaldía I.M.V.A.
- Unidad Des. Social I.M.V.A.
- Direc. Des. Comunitario I.M.V.A.
- Archivo I.M.V.A.

RGG/OCHB/MCSG/recg

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
VILLA ALEMANA

ORD. : No PO- /

ANT. : No Hay.

MAT. : Adjunta Informe Social y solicita vacante.

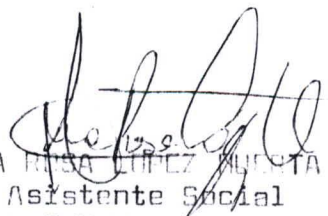
VILLA ALEMANA, 28 ABR 1993

DE : ANA ROSA LOPEZ HUERTA, Asistente Social IMVA.
A : Sra. ELVA CASANGA B., Asistente Social Hogar de Cristo.

Me permito adjuntar al presente Informe Social correspondiente al Sr. ORLANDO CATALAN BALTRA, con el objeto de solicitar vacante en establecimiento de su Institución.

La situación evaluada en Informe fue presentada por el afectado a S.E. El Presidente de la República a través de carta.

Saluda atentamente a Ud.,


ANA ROSA LOPEZ HUERTA
Asistente Social
I.M.V.A.

ANA ROSA LOPEZ HUERTA
ASISTENTE SOCIAL
I. MUNICIPALIDAD V. ALEMANA

ARLH/mmd.

INF. : Nº 137-1

ANT. : Evaluación solicitada a este Municipio por Gabinete Presidencial.

MAT. : Informa situación social de Sr. ORLANDO CATALAN BELTRAN y solicita vacante.

VILLA ALEMANA, 27 ABR 1993

I N F O R M E S O C I A L

La Asistente Social que suscribe tiene a bien informar la situación social del Sr. ORLANDO CATALAN BALTRA, actualmente residente de Casa de Resposa "La Lela", matorana Nº 201 de esta Comuna.

I.- INDIVIDUALIZACION :

1.- ORLANDO CATALAN BALTRA, nacido el 8 de Marzo de 1925, Cédula de Identidad Nº 2.160.873-4 casado, separado de hecho, jubilado DIPRECA.

II.- ANTECEDENTES DE LA SITUACION :

Don ORLANDO CATALAN BALTRA se separó de su cónyuge en 1981, fecha desde la cual vivió en casas de sus hijos (3 hijos casados) en calidad de allegado y careciendo de espacio para contar con pieza para su uso.

Hace 3 años y a petición de la cónyuge se vendió vivienda propiedad del matrimonio siendo el producto de esta venta dividido entre los cónyuges, correspondiéndole \$ 900.000 a cada uno.

El dinero correspondiente al Sr. CATALAN fué depositado y destinado a cubrir sus necesidades, especialmente salud por cuanto sufre de neurosis crónica.

La imposibilidad de seguir viviendo en casas de sus hijos motivó ingreso a Casa de Reposo "La Lela" en la Comuna de Villa Alemana (su hija vive en Limache). La permanencia en esta Casa de Reposo significa un costo de \$ 55.000 mensuales más medicamentos que alcanzan un promedio de \$ 15.000 mensual.

Estos gastos han sido absorbidos por dinero producto de la venta de casa, por cuanto la pensión que recibe, si bien alcanza a \$ 79.401, se ve disminuida por retención Judicial a favor de la cónyuge por una cantidad de \$ 31.978, quedando sólo \$ 47.423. Actualmente en Banco sólo quedan \$ 250.000 y la hija que se ha hecho cargo del padre no cuenta con medios propios para seguir absorbiendo costo total de mantenimiento de Padre.

...//...

La hija, Sra. ALMA CATALAN, vive en la Comuna de Limache, calle Blanco Encalada 644, El Monte, habitando vivienda - Serviu obtenida a través de programa Social D-62, donde solo hay 2 dormitorios para un grupo familiar de 4 personas (matrimonio y dos hijos)

La situación económica está referida a ingresos de cónyuge de Sra. ALMA los que corresponden a \$ 90.000 mensuales.

III.- SITUACION ACTUAL :

El Sra CATALAN BALTRA consciente que su pensión no alcanza para cubrir los gastos de mantención en casa de reposo y medicamentos que requiere, como también que su saldo bancario está próximo a agotarse y que sólo le permitirán permanecer en actual ubicación un máximo de 4 meses. Esta situación ha alterado su sistema nervioso ya afectado por neurosis.

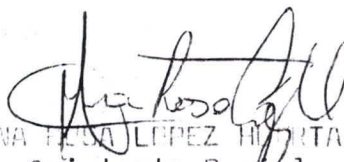
Su hija en Febrero del pte. año se entrevistó con Asistente Social del Hogar de Cristo " La Asunción de Villa Alemana, solicitando vacante para su padre, pero señalando que éste se encuentra en casa de una hija, por temor que el hecho de que ya estuviera ubicado en casa de reposo mermara posibilidades de obtener vacante.

La situación familiar impide que el SR. CATALAN BALTRA se reintegre al hogar de su hija y ésta sólo podría destinar del presupuesto familiar el costo de los medicamentos de su Padre, quedando como aporte a la institución los \$ 47.423 que percibe de Jubilación.

IV.- OPINION PROFESIONAL :

Considerando que el Sr. CATALAN BALTRA requiere permanecer en institución tipo hogar de ancianos, por necesitar de atención de personal especializado y que su hija por razones de espacio físico de vivienda y por problemática familiar no puede tenerlo en su casa, se solicita vacante en Hogar de Cristo, por cuanto condiciones económicas no permitirán continuar permanencia en Casa de Reposo Particular.

Es cuanto informo y solicito,


ANA ELISA LÓPEZ HUERTA
Asistente Social
I.N.V.A.

ANA ELISA LÓPEZ HUERTA
ASISTENTE SOCIAL
I. MUNICIPALIDAD V. ALEMANA

ARLH/mmd.

COM YAM A S